



Chapela, 4 de julio de 2011

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A. ("**Pescanova**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Presidente del Consejo de Administración de Pescanova, S.A. ha notificado a ésta Sociedad, que ha procedido a ceder a Luxempart, S.A. inversor estratégico, en el día de hoy y en el mercado de bloques, un total de 992.000 acciones de Pescanova, S.A. representativas del 5,1% del capital social a un precio unitario de 30 euros por acción. Luxempart, S.A. es una compañía de inversiones Luxemburguesa que cotiza en la Bolsa del Gran Ducado.

Tras la referida enajenación D. Manuel Fernández de Sousa – Faro, Presidente del Consejo de Administración de Pescanova, S.A., ha pasado a detentar, entre acciones de titularidad directa e indirecta, una participación del 23,03% del capital social.

Atentamente,

Fdo.: Alfredo López Uroz
Dirección Administración